

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: **122/17**TIPO DE CONTRATO: **Privado**OBJETO: **Póliza seguro de daños materiales del Ajuntament.**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales y Seguridad por Decreto de Alcaldía de 9 de febrero de 2017****ACTA REUNIONES ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 2 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: D. Juan Cuadros Martínez, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.	Calvià, 14 de noviembre de 2017
Vocal de la Intervención: Dña. Joana Martí Pujol, por delegación del Interventor Accidental	Siendo las 10:05 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Bartolomé Fullana Barceló, por delegación de, Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: Dña. María Pomar, por delegación de la Jefa de los Servicios Jurídicos.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

1) Aprobar el acta de la reunión anterior de fecha 9 de noviembre de 2017

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 9 de noviembre de 2017 de "Calificación documentación general"

2) Acto público apertura de las proposiciones económicas (sobre 2)

Previo anuncio público del acto, para que pueda ser presenciado por quien esté interesado, se inicia con la lectura del anuncio de la licitación. No asiste público al acto.

Se procede por el Presidente a la apertura de los sobres nº 2 que contienen las proposiciones económicas y a la lectura de las proposiciones formuladas por los licitadores. Se obtienen las siguientes proposiciones:

Tipo: 108.000,00 €

Nº Plica	Licitadores	Oferta económica, IVA excluido
1	SEGUROS CATALANA OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	43.365,81 €
2	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE	38.254,23 €



LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA

Observaciones:

Vista las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación entiende que el importe ofertado por ambos licitadores es por un año de contrato.

Estudiadas las proposiciones económicas admitidas, previa verificación de que en el expediente constan las actuaciones y documentos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1º

–Elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación a favor de la entidad “LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA”, por un precio de 38.254,23 €/año, lo que hace un total de 76.508,46 €, exento de IVA, para los dos años de duración total del contrato.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Presidente da el acto por finalizado y, en este estado y sin que haya habido ninguna reclamación, se levanta la sesión siendo las 10:11 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº
El Presidente

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno.